

EDICTO

Nº Edicto: 5393

Carátula: PLETZ CARLOS GUILLERMO C/ SATENTUR JOSE S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:A-2RO-1647-C2019

1ª Ins.:A-2RO-1647-C1-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/10/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/10/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5924

Texto del edicto: La Dra. MARIA DEL CARMEN VILLALBA, juez a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial y de Minería Nº UNO, Secretaria Unica, con asiento en la ciudad de Gral. Roca, Provincia de Río Negro, sito en San Luis Nº 853 - "2do. Piso, cita al Sr. JOSE SATENTUR y o eventuales herederos y /o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir inscripto en Registro de Propiedad Inmueble al Tomo 169 - Folio 189 - Finca 12.536, individualizado Lote 27 Manzana A de 400 m2 de superficie, NC 05-1-D-490-25-0, Partida 62.817, ubicado en la ciudad de Gral. Roca, para que en el término de 10 días comparezcan en autos:"PLETZ CARLOS GUILLERMO C/SATENTUR JOSE S/USUCAPION" (EXPTE: A-2RO-1647-C1-19) a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes (art. 791 CPCyC). Publíquese edictos por el termino de DOS días .-